



COMUNICADO N°06

A NUESTROS COLEGAS DE LOS IESPP

El **CEN SIDESP** y los Representantes de los Docentes de los Institutos Superiores Pedagógicos luego de cumplir una serie de mesas de trabajo, trato directo, de diálogo, con los funcionarios del **MINEDU** y de la **DIFOID**, desde el pasado mes de marzo, con el concurso y participación efectiva del **CEN SIDESP**, impulsamos el exitoso **PARO DEL 17 DE MAYO**, con presencia efectiva de colegas de Educación Superior de Lima y diversas regiones del país culminando con un **PLANTON** en la sede central del **MINEDU**. Que el día **MIÉRCOLES, 21 DE JUNIO DE 2017**, llega a su final el **PRIMER TRAMO** de lucha permanente, con serias limitaciones y en difíciles condiciones de organización a nivel nacional (nos referimos solo a docentes de los pedagógicos). En este contexto, compartimos la conclusión a la que se ha arribado por ambas partes, en los siguientes términos:

INCREMENTO A 140% DE LA RIM (S/.3480.00), A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2018, A TODOS LOS DOCENTES NOMBRADOS DE LOS IESPP.

Estimados colegas, este es el resultado de todo un proceso en el que hemos tenido que lidiar con una serie de imprecisiones, errores que cometimos como producto de nuestra escasa organización, nuestra falta de coordinación (lo que se expresó por la pluralidad de pedidos que hicimos desde diversos lugares, de diferentes interpretaciones, de una gama de expectativas), lo que provocó dilación y demora en el tratamiento objetivo del problema. Todos pedíamos diferentes cosas, desde el reconocimiento de 100% y 120% hasta el reconocimiento de pago correspondiente a la 3ª categoría de EES (imposible dado a que ello solo será posible luego, al menos, de una evaluación). Ahora, a estas alturas del año 2017, queremos garantizar que ello se cumpla para luego continuar con el otro proceso que viene a ser el debate y aprobación del Presupuesto 2018, pues por ahí, con el aval, apoyo y coordinación con diversos congresistas podríamos lograr un poco más de incremento (cosa que también se pidió desde hace un buen tiempo, que nos pongamos en contacto con nuestros congresistas de nuestras regiones, cualquiera fuera su condición o filiación política). Colegas, no hay lucha acabada, no hay resultados definitivos, pero sí avances que debemos capitalizar a efectos de lograr nuestros objetivos, con organización, con acuerdos y consensos, mejorando nuestros contactos y coordinaciones permanentes, desarrollando la comunicación al interior de nuestras bases para concientizar a cada uno de los colegas de los pedagógicos en el sentido de que nuestra ansiada dignificación solo podrá cumplirse o darse con la unidad, el interés y la motivación personal, sin esperar o confiar que otros velen por lo nuestro, por nuestros derechos que deben ser irrenunciables.

Con el compromiso de seguir bregando, continuar en la lucha y presencia permanente, esperamos su comprensión y fiel atención al presente.

***“Sin luchas no hay victorias”
“Unidad para luchar, unidad para triunfar”***

Atentamente,

Mg. Luis Armando Diaz Castillo
SECRETARIO GENERAL
CEN-SIDESP

Mauro Caparachín Martínez
REPRESENTANTE DE LOS
DOCENTES DE PEDAGÓGICOS

Av. Nicolás de Piérola N°179 (Ex Avenida La Colmena).-Tercer Piso/Lima- Perú – Telf.: Fijo 01- 2317384

. 999629187 /#999339629 / RPM 945962612/ RPM: *514548; #852897

E-mail: cen-sidesp10@hotmail.com / luisdiazchiclayo@hotmail.com / luzbertha40@hotmail.com / fecamposseminario@gmail.com